EVALUACION DE CURRICULA DE CONSULTORES INDIVIDUALES (por producto) - " Establecimiento de la tasa de salida internacional de transporte terrestre y fluvial " "

	Nombre del Consultor	Formación Académica			Experiencia Profesional			Otros Factores				
		Nota (1)	Nota (2)	TOTAL F. ACADEMICA	Nota (3)		TOTAL E. PROFESIONAL	Nota (4)			TOTAL OTROS FACTORES	Nota (5)
		6	4		20 por consultoria	5 por consultoria		3	6	6		
		Maestria, Postgrados, Especialización	Post-grado o Estudios Espec.	Hasta 10 puntos	Exp. 1 Directa hasta 3 consultorias	Exp 2 Indirecta hasta 3 consultorias	Hasta 75 puntos	Idiomas	Diseertaciones, Publicaciones	Elab. Textos (manuales, regkanmentos)	Hasta 15 puntos	GRAN TOTAL 100 puntos
1	REF. 1 - Ricardo Rodriguez Silvero	6	2	**8,00**	60,00	15,00	**75,00**	3	6	6	**15**	**98,00**
2	REF. 9 - Luis Sisul Alvariza	6	4	**10,00**	60,00	15,00	**75,00**	3	4	3	**10**	**95,00**
3	REF. 10 - Nora Ruoti	6	2	**8,00**	60,00	15,00	**75,00**	3	5	5	**13**	**96,00**

Formación Académica

Nota (1): .En caso de poseer Maestría a partir de 700 horas con tesis aprobada o un Postgrados de 360 horas, con la obtención la certificación correspondiente en materias afines a alguno de los objetivos de la consultoría se valorará con 6 puntos (adicionales al mínimo solicitado en los TORs).

Nota (2): Se calificarán cursos de un mínimo de 120 horas de duración certificados. Cuando tengan **relación con alguno de los objetivos de la consultoria , se asignará 2 puntos** por curso hasta un máximo de 4 puntos.

Experiencia Profesional:

Nota (3): (i) **Experiencia Directa** : Se calificará con 20 puntos por cada consultoría segun se especifica en los TORs , hasta un máximo de 60 puntos. El excedente del puntaje de experiencia directa podrá se computado como experiencia indirecta, pero no viceversa.
(ii) **Experiencia Indirecta :** Se calificará con 5 puntos por cada consultoria en el ámbito de proyectos de desarrollo en temas de regulación del comercio electrónico, diseño de proyectos y dictámenes sobre proyectos de leyes, trabajos relacionados a la propiedad intelectual, turismo y comercio exterior, hasta un máximo de 15 puntos.

Otros Factores:

Nota (4): (i) Idioma: Se otorgará 2 puntos por conocimiento del idioma inglès y 1 punto por conocimiento del idioma portuguès, declarado en hoja de vida o entrevista. (ii) Publicaciones, presentaciones, disertaciones: Se otorgará 2 puntos por cada publicación publicaciones en libros o revistas, de artículos o por cada disertación y/o presentación relativos a los objetivos de la consultoría hasta un máximo de 6 puntos. (iii) Experiencia en elaboración de manuales, reglamentos de funciones relacionados a los objetivos de la consultoria : se calificará con 2 puntos por cada trabajo realizado hasta un máximo de 6 puntos.

Puntaje Total:

Nota (5): En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1)Experinecia Directa, 2) Experiencia Indirecta

Nota (6): El consultor deberá acompañar a su CV el Cuadro proveído por el Ejecutor donde se declaran **las fechas y cantidad de horas de cursos realizados, así como el mes y año inicial y final de cada experiencia laboral.**

Nota General: Los requisitos mínimos exigidos en los TORs para Formación Académica, Experiencia Profesional y Experiencia Directa **no son puntuables.**

Miembros del Panel:

Presidente:

Fecha:

Revisión Marzo 2007